

Cartagena, 18 de febrero de 2016

El Pleno de la Asamblea Regional ha aprobado esta tarde por unanimidad una declaración institucional sobre Tolerancia Cero con la Mutilación Genital Femenina.

[Texto íntegro de la declaración institucional sobre Tolerancia Cero con la Mutilación Genital Femenina](#)

Lectura de la declaración institucional Tolerancia Cero con la Mutilación Genital Femenina en Pleno por Luis Francisco Fernández Martínez, Secretario 1º de la Mesa de la Asamblea



{gensocialmedia}